Resolución N° 1013 de 2022

“Por medio de la cual se adicionan unas definiciones a la parte 1 del REMAC 4 y se modifica el Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 5 del REMAC 4 “Actividades Marítimas”, en lo concerniente a la determinación de las especificaciones técnicas para la realización de levantamientos hidrográficos y generación de información batimétrica en los espacios marítimos y fluviales colombianos bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima.”

Archivo de la norma

Resolución N° 1013 de 2022

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

1013

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2022

View PDF